

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 2.855

Director DON JOSÉ ESTRADA

Sábado 14 de marzo de 1903



EL SEÑOR

## Don Justo de Pereda y Gaviña

falleció anoche, á las once y media

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su hermano don Julián; hermana política doña Fernanda Mendoza Gómez; su tío don Indalecio Sánchez de Porriá; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que se celebrarán hoy, á las diez y media, en la iglesia de San Francisco, y á la conducción del cadáver á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Isabel la Católica, número 1, segundo, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos. El duelo se recibe en la casa mortuoria.

Santander 14 de marzo de 1902.

No se reparten esquelas.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE

## Don Ceferino Yarza

que falleció el día 15 de marzo de 1901

Todas las misas disponibles que se digan hasta las once de la mañana el domingo, 15, en la iglesia de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija y demás familia suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 14 de marzo de 1903.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Santander se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

## Carlos M. Conachy

DELISTA

MUELJE, 34, 2.º DERECHA

PERMANECERÁ UNA TEMPORADA

## La nueva demarcación NOTARIAL

II

En nuestro artículo de ayer decíamos que la nueva demarcación notarial podrá favorecer á los notarios proporcionándoles mayores ingresos, pero perjudicando grandemente á los intereses públicos y hoy añadiremos que ese perjuicio viene no tan sólo por el real decreto del señor Dato, sino también por otros anteriores como el del señor marqués de Teverga, que impone una especie de feudo á favor del notario sobre los contratantes vecinos del municipio de su residencia.

No iremos tan lejos como los barceloneses, que sostienen la teoría de la inalienabilidad del notariado y piden su sustitución por un funcionario á sueldo del Estado que diera legalidad á la contratación y testamentos; pero sí es cierto que son demasiados derechos los que se les conceden á costa, por supuesto, del público que paga.

El notariado es una profesión que como la medicina y la abogacía descansa en el ejercicio, principalmente en las condiciones personales de inteligencia, honradez, discreción, etc., del que la ejerce y de la confianza que por ellas inspire al público, ¿por qué, pues, se ha de obligar á éste á utilizar los servicios de determinados notarios que no reúnan aquellas condiciones ó no alcancen aquella confianza?

El ministro dice que es necesario elevar el prestigio del notariado, permitiéndole obtener recursos suficientes para una decorosa subsistencia, ¿por qué no se eleva también el de la magistratura, concediéndola un sueldo más proporcionado que el que hoy disfruta á su alta misión social? Ciertamente que habrá notarios en poblaciones rurales que apenas obtendrán al año lo

necesario para su subsistencia, más también los hay que ganan miles de duros, y en esto y en los aranceles tan beneficiosos que tienen, se fundó el señor Gamazo, cuando fue ministro de Hacienda, para elevar, como elevó, la cuota de contribución que satisfacían al Estado en una crecidísima proporción de varios cientos por cien: pero la precaria situación de los primeros no se remedia con los decretos del señor Dato, ni el del señor marqués de Teverga, sino con una bien entendida reforma de los aranceles, especialmente del número segundo de aquéllos, facilitando la contratación con beneficio del público y del funcionario.

En nuestra provincia, por ejemplo, un carro de tierra que valga cincuenta pesetas no puede ser vendido ante notario, porque éste, por derechos de matriz y copias, cobra ocho pesetas, y dos de papel sellado son diez: esto es, el veinte por ciento del valor del inmueble; ¿quién contrata en condiciones tan onerosas?

De ahí los documentos privados y las informaciones posesorias y el estado de poca firmeza de la propiedad que existe en la montaña, con perjuicio del notario que no interviene en su contratación y del propietario que no puede inscribir su dominio.

Si el señor Dato considera al notariado como profesión que ejerce funciones públicas especiales que no le permiten ser equiparado á las otras profesiones liberales, ¿por qué no le señala sueldo como al magistrado que administra justicia? De ese modo estarían más iguales de la condición de los que la ejercen, pues ningún funcionario público debe cobrar derechos por arancel, que hacen de ciertos cargos verdaderas prebendas de ministro, sino percibir un sueldo regulado, sin tacañería y bastante á su decorosa subsistencia.

Así, pues, creemos firmemente que las recientes reformas del notariado, como no afectan á la esencia de la cosa y sí exclusivamente á la forma, á la corteza del árbol, si mejoran la situación económica de los notarios es con perjuicio del público que necesita de sus servicios, y aquellas reformas traen consigo dos consecuencias indeclinables: 1.º disminución del número de testamentos autorizados por notario;

2.º disminución de la contratación por documento público y aumento de los privados, y en su virtud, del estado anómalo en que se encuentra la propiedad de muchos partidos rurales, y especialmente de las provincias del Norte de España.



CANTÁBRICOS

Dicen que es mala la vida; que en ésta el bien no se alcanza; sin embargo, vivir quiero; ¡yo tengo mucha esperanza!

No pidas coplas alegres cuando toco la vihuela, que vivo de desengaños y me alimento de penas.

En empresas y en amores es una cosa corriente, que aquel que más pone en ellos suele ser el que más pierde.

A mi corazón leal, á mi profundo cariño, le pagaste con desdenes, con traición y con olvido.

Dios puso en tus ojos fuego, en tus labios dos claveles, en tu faz su inspiración, en tu corazón la nieve!

Yo constante, tu perjurio; yo formal, tu veleta; ¡entre tu ser y el ser mío mira si hay gran diferencia!

José Guerrero

## LO DEL DIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—10'30.

Plin-Merignac

El domingo próximo darán un asalto en honor de la prensa madrileña los maestros de armas señores Pini y Merignac. Es probable que en la fiesta tomen parte algunos maestros y aficionados de Madrid.

Los dos célebres tiradores marcharán el día 16 á Lisboa y después irán á Santander, Bilbao y Barcelona.

Un banquete

Un núcleo de personas independientes y de ideas liberales, decididas á tomar parte activa en la política, han organizado un banquete en honor del conde de Romanones, con objeto de ofrecerle su adhesión.

El acto se realizó anoche en el Café Inglés. No hubo brindis, limitándose uno de los comensales á explicar en breves frases la significación de aquella muestra de afecto y de adhesión al joven exministro de Instrucción pública liberal.

El conde de Romanones manifestó que hay agradecimientos que no pueden expresarse con palabras, por sentidas que éstas sean, sino con hechos.

Prisión ratificada

El Juzgado ratificó hoy la prisión del exdelegado de policía señor Cadizanos, por el suceso ocurrido anteayer en el Círculo Modernista de la calle de la Montaña.

La "Gaqueta"

Hoy publica el diario oficial las disposiciones siguientes: De Gracia y Justicia: Real decreto creando la sección de vigilancia en el Cuerpo de establecimientos penales; otro creando en la Cárcel celular de Madrid una escuela especial de criminalología, y otros de personal.

De Gobernación: Real orden referente á la designación de interventores para mesas electorales por las Juntas provinciales del Censo.

De Instrucción pública. Real orden declarando útiles para servir de texto en las escuelas de primera enseñanza las obras que se expresan, y otras de personal.

Firma

Hoy ha correspondido despachar con el Rey á los ministros de Agricultura y de Instrucción pública; pero también ha remitido algunos decretos á la firma regia el ministro de Gracia y Justicia.

El señor marqués de Vadillo puso á la firma del Rey un decreto aprobando el pliego de condiciones generales para contratación de obras públicas.

Firmó también el Rey un decreto jubilando al ingeniero, jefe de primera del cuerpo de minas, don José Joaquín Almeida.

Nombrando por ascenso de escala ingeniero jefe del cuerpo de minas, en la vacante producida por jubilación del señor Almeida, á don Serafín Baroja.

El faro de la Galea

El ministro de Agricultura sometió á la sanción regia un decreto autorizando para contratar, sin las formalidades de subasta, las obras del faro de la Galea (Vizcaya).

Combinación de magistrados

El señor Dato ha puesto á la firma del Rey una extensa combinación de magistrados.

Un decreto jubilando á don Lorenzo Padilla, presidente electo que es de la Audiencia de Bilbao.

Nombrando presidente de la Audiencia de Bilbao á don Fernando Lamas Varela, magistrado que es de Pontevedra.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Pamplona á don Luis Gandiaga, actual Fiscal de la Audiencia de Lérida.

Hablando con Silvela

El señor Presidente del Consejo ha manifestado que no ha llevado ningún decreto á la firma del Rey.

Ha dicho el señor Silvela que es inexacto, como han dicho algunos periódicos, que el señor Dato se marche mañana á Valencina.

El ministro de Gracia y Justicia no irá á aquella capital hasta después que se celebre el bautizo del infante don Fernando.

Artículo comentado

En los Círculos políticos se comentaba esta tarde un artículo que publicó ayer *El Correo* excitando á unirse á todos los monárquicos, sin distinción de partidos, para dar la batalla en las próximas elecciones de diputados á Cortes á los candidatos de la coalición republicana que se presenten por Madrid.

RICARDO.

ACTUALIDADES

## Las obras municipales

Avanzan con bastante rapidez las obras municipales del Palacio y del Mercado de la Esperanza, y el vecindario ve con satisfacción la actividad que en aquellas soberbias construcciones se advierte; pero ocurre que, en tanto, ha sido declarada desierta por dos veces la subasta anunciada para la edificación por contrata de la nueva iglesia de San Francisco.

Y aunque casi todos nuestros lectores recordarán la relación que guarda la construcción de la nueva iglesia con las otras dos citadas obras municipales, no está de más el repetir que mientras no se termine el nuevo templo no se puede derribar el viejo y, por lo tanto, no se puede intentar la terminación del palacio del pueblo, si no es que se piensa en edificarle adosado á la vetusta y antieconómica parroquia, inutilizando una de sus fachadas y formando además un ángulo del peor gusto entre la línea del palacio y la de la iglesia, que continuará allí, afeando la calle y estropeando la belleza de los otros lujosos edificios, hasta que la carencia del tiempo se encargue de indicar en ella la amenaza de la ruina, como ha sucedido con la torre de la Catedral.

Porque el convenio está terminante y además las necesidades del culto parroquial exigen que no se proceda al derribo de la actual iglesia si la que ha de reemplazarla no está completamente terminada. De manera que, una de las obras, las del palacio, van á tener que paralizarse de nuevo ó se va á seguir adosando la construcción á los viejos muros, con ofensa del Arte y del buen sentido, con grave daño para los intereses municipales, de los que habrá de pagarse más adelante, en el segundo caso, la variación conveniente cuando la iglesia se derribe ó se desmorone. ¿Cuál de las dos cosas es más conveniente, ó mejor dicho, menos mala? Seguros estamos de que la opinión pública rechaza las dos como igualmente perjudiciales.

La paralización de los trabajos, que no podría tolerarla sin indemnización el contratista, traería este gasto y el que suponen los intereses del dinero del empréstito hecho para la obra; la construcción adosada á la vieja iglesia sería una vergüenza y un origen de nuevos gastos futuros, que de ninguna manera debe el Ayuntamiento promover.

Lo que procede es que se anuncie con toda actividad nueva subasta, garantizando de manera positiva el pago de la obra, porque, es preciso que lo sepan los señores del Concejo; la subasta no ha sido declarada desierta por exageración en el cálculo, del tipo de construcción, ni porque sean inadmisibles las condiciones generales del pliego; lo ha sido porque las 300.000 y pico de pesetas de su presupuesto no pueden pagarse del empréstito extraordinario, pues no se incluyó esta obra en el proyecto general, y la cantidad es demasiado grande para que los contratistas se arriesguen en la empresa sin las garantías debidas, máxime cuando aun tienen algunos de ellos créditos pendientes contra el Municipio, de pasados ejercicios, que no podrán realizar muy fácilmente.

Y como la obra es indispensable, no se puede perder el tiempo en discusiones. Búsquese la fórmula de la garantía y hágase el nuevo anuncio y la subasta nueva con gran presteza: de otra manera, de nada servirá la actividad que ahora se advierte con grata complacencia en las magníficas obras del Palacio del Pueblo.

## DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—10'30.

Una huelga

Continúa en el mismo estado la huelga de alparateros de Elche.

Los patronos han acordado ocuparse entre hoy y mañana en buscar una fórmula que dé solución al conflicto, que comienza á adquirir gravedad.

Aunque hasta ahora el orden es completo, se ha concentrado allí la guardia civil, en previsión de lo que pueda ocurrir.

Doble orlmen

Comunican de Cádiz que un sujeto, li-

cenciado de presidio y llamado Rafael Sáez, encontró en la calle á su antigua novia, María Jiménez, y la propuso reanudar sus interrumpidas relaciones.

La joven se negó á ello, y éste, exasperado, sacó una navaja, infiriendo á su ex-novia dos heridas de bastante gravedad en la cabeza y una herida mortal en el cuello á la madre de la joven, que trató de interponerse.

El agresor se dio á la fuga, pero horas después fue capturado por la policía y conducido á la cárcel.

Propaganda societaria

De Béjar anuncian que ha llegado á dicha población el propagandista señor García Quejido, quien dará una conferencia societaria en el Centro Obrero, en representación de la Unión General de Trabajadores.

Gran número de obreros que le esperaban en la estación le hicieron un entusiástico recibimiento.

RICARDO.

## Asamblea republicana

La Comisión Ejecutiva nombrada por la Asamblea republicana del 14 de febrero último ha publicado y repartido profusamente por toda España, una declaración circular, impresa, que es á la vez convocatoria de la nueva gran Asamblea que prepara el partido para la realización de la unión de todos los matices republicanos, federal, progresista, fusionista, el independentista, etc., con el propósito de establecer para todos la nueva orientación, unificándolos bajo una sola bandera. La Asamblea se verificará el día 25 del mes actual, en Madrid, y á ella podrán asistir como representantes:

Los que fueren ó hubiesen sido senadores ó diputados á Cortes, diputados provinciales, Alcaldes, concejales, presidentes de Comités regionales, provinciales, municipales y de distritos, comandantes y capitanes de cuerpos francos y presidentes de Sociedades cooperativas, Asociaciones de resistencia, de organización del trabajo adheridos ó que se adhieran á los acuerdos, fundamento de esta convocatoria.

Los directores y redactores de periódicos republicanos.

Los representantes de la Asamblea de Fusión Republicana, aún no disuelta, y los de las Asambleas Federales, Progresista y de Concentración, últimamente celebradas.

Los republicanos que, sin tener ninguno de los indicados títulos, lo soliciten por escrito de los firmantes de esta convocatoria.

Los nombrados por los Comités regionales, provinciales ó locales, Casinos, Centros ó colectividades, cualquiera que sea su filiación republicana.

Los representantes delegados remitirán á la secretaria de la Comisión convocadora las actas de su elección y los demás una comunicación anunciando si asistirán personalmente, y en caso contrario, el nombre del republicano en quien deleguen ó su adhesión á la reunión de la Asamblea.

Estas comunicaciones, como las actas correspondientes, se mandarán lo antes posible, bajo sobre, á Fernando Lozano, apartado 109, Madrid.

En las comunicaciones de los representantes se consignarán sus nombres, apellidos, profesión y domicilio y título para serlo y en las actas y credenciales la denominación del Comité, Casino ó colectividad, con expresión de la localidad y provincia donde se hallen establecidos y el nombre, apellidos y domicilio del representante delegado.

Los Comités remitirán, para que conste en las actas de la Asamblea, los nombres de quienes los componen, los Casinos, Círculos y colectividades, los de quienes constituyen sus Juntas directivas y el número de sus asociados, y los periódicos, los de su director, redactores y colaboradores, y nota de su tirada.

Firman el documento los señores Chavarri, Giner de los Ríos, Llano y Peral, Lozano, Morayta, Nákon, Octavio Piñón, Rubadonada y Ureña.

## LOS ESTUDIANTES

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—16'30.

En Barcelona

Comunican de Barcelona que hoy entraron en clase la mayoría de los estudiantes de Derecho.

Algunos de la Facultad de Medicina quisieron hacer lo mismo, pero desistieron ante la actitud agresiva de sus compañeros.

El doctor Rodríguez Hernández arengó á los huelguistas, rogándoles que despusieran su actitud de resistencia, manifestando que se les concede un plazo hasta mañana para reanudar las clases, so pena de perder el curso.

A pesar de esto, los estudiantes persisten en su actitud, arrojando las consecuencias.

El Gobernador civil ordenó que se retiraran las fuerzas de policía de los alrededores de la Universidad.

En Madrid

Tanto los estudiantes de Medicina como los de Farmacia, de esta corte, han reanudado las clases, cumpliendo el acuerdo tomado en la reunión de ayer.

En Valencia

Con motivo de la cuestión de los estudiantes han ocurrido desórdenes en Valencia.

Los estudiantes, en vez de entrar á clase intentaron organizar una manifestación pacífica para protestar contra la clausura de las clases.

Al llegar los manifestantes al Instituto se les unieron los estudiantes de este establecimiento.

En la plaza de Castelar se encontraron los manifestantes con el Gobernador, quien les intimó que se disolviesen; pero como tardasen en obedecer, la policía se encargó de abreviar la operación repartiéndoles algunos cartanzos.

Resultaron algunos contusos y se hicieron varias detenciones.

RICARDO.

De política

Santona 12 marzo 1903.

En mi afán de hacer una información verídica de cuanto sucede en los pueblos del distrito de Castro-Laredo...

De mi visita he sacado la impresión, de que el «trapagismo» está muerto...

En confirmación de esto, y para que se vea que no es una mera apreciación mía...

De Santona no hay que hablar, pues sabido es que todos los santoneses darán su voto...

En Siete Villas cuenta con una inmensa mayoría, habiendo pueblos (la mayor parte) que no darán al señor Trápaga ni un solo voto...

En Laredo ya han visto los apreciables lectores el grandioso recibimiento hecho al que consiguió para la simpática villa...

También la consecución de una escuela para Vao de San Juan (Soba) y de la iglesia de San Martín, en el mismo Ayuntamiento...

Y al tiempo lo el cumplimiento de esta predicción, de pura veracidad, como anteriormente digo, puede comprobar el que quiera haciendo lo que yo, recorriendo, en persona los pueblos...

El corresponsal.

EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—10'30.

De Marruecos

Cartas de Larache recibidas en Tánger dicen que es probable que se insurreccione contra el Sultán la kábila de Ghar...

Añaden que los empleados de la Aduana de dicho punto han recibido cartas del Rogú haciendo un llamamiento a sus creencias religiosas y excitándoles a unirse a la rebelión.

Presupuestos portugueses Dienen de Lisboa que ha sido presentado a la Cámara el proyecto de presupuestos aprobado por el Consejo de ministros...

Un crédito La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha aprobado un crédito de 19.647.000 libras para consignación del ejército.

RICARDO.

Audiencia

Relación de los juicios que han de celebrarse en la próxima semana con designación de sus defensores y procuradores:

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Reinosa, contra Teodoro Bravo y otro, por incendio. Defensor, señor Diez; procurador, señor Lasso de la Vega.

Día 17.—Idem del de Ramales; incidente promovido por don Ceolilo López de Castro y otros. Defensor, señor Linares; procurador, señor Polidura.

Día 18.—Idem del de Reinosa, contra Antonio raves; procurador, señor Usáe.

Día 19.—Idem del de idem, contra Pedro García Puente, por homicidio. Defensor, señor Botín; procurador, señor Reguera.

Día 20.—Idem del de Cabuerniga, contra Jesús González, por homicidio. Defensor, señor Insauti; procurador, señor Ingelmo.

Día 21.—Idem del de Santander, contra Ezequiel Pardo, por amenzas. Defensor, señor Quiñérez; procurador, señor Polidura.

Día 22.—Idem del de idem, contra Baldomero Alvarez, por injurias. Defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Ruano.

Nota.—Los juicios señalados para los días 16, 17, 18 y 20, tendrán lugar ante el tribunal del Juzgado.

Ha sido declarado desierto con las costas, por el Tribunal Supremo, el recurso de casación que preparó contra la sentencia dictada por esta Audiencia la procesada Julia González Lugo...

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cabuerniga, seguida contra Máximo Saiz de la Maza...

La acusación particular calificó los hechos de un delito comprendido y sancionado en el artículo 269 del Código penal, de autor sin circunstancias atenuantes...

La defensa del procesado solicitó su absolución por falta de delito y el Ministerio Fiscal desistió de la acción penal por hallarse el delito comprendido en los beneficios del real decreto de indulto...

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de esta capital seguida contra Antonia Alonso Heras y Modesta Heras Torres...

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de estaña y de autoras sin circunstancias atenuantes...

La defensa de las procesadas solicitó su absolución por falta de delito.

DE BARCELONA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—15'30.

Anarquista detenido

Telegrafían de Barcelona que ha sido detenido el anarquista Manuel Castelloti, uno de los que tomaron parte en una reunión clandestina recientemente celebrada en aquella capital.

Buque inglés

Ha zarpa del puerto, con rumbo al de Mahón, el buque inglés *Callion*.

Conflicto en pie

Esta noche se reunirán nuevamente los concejales con objeto de tratar del conflicto surgido entre el Ayuntamiento y el Gobernador civil, por la negativa de éste a aprobar las cuentas relativas al pago de sueldos al personal de consumos.

Se espera con ansiedad el resultado de esta reunión. Han tenido que suspender sus tareas 30 obreros de la fábrica de los señores Valera, á causa de faltar la primera materia.

Trátase de solucionar el conflicto.

RICARDO.

BIBLIOGRAFIA VELADAS DEL HOGAR. Ya el otro día hablábamos en esta misma sección de Mark Twain, á propósito de un su libro titulado *Cuentos escogidos*.

Hoy volvemos á traer á este sitio otro libro suyo *Veladas del hogar*, que como todo lo que sale de la pluma del ilustre escritor, rebosa sencillez y elegancia en la exposición; humorismo sutil y de lo más fino en todas sus consideraciones.

Los cuentos *Una entrevista*, *La muerte de Julio César*, sátira áustica de la novela en forma en que se hacen algunas informaciones periodísticas, de hechos sensacionales; *La cebra rana saltadora* en que se burla con donosura de un charlatán sempiterno; *La decadenacia en el arte de mentir* donoso cuento muy original y otros varios que sería largo el enumerar, forman el volúmen *Veladas del hogar*, que se vende al ínfimo precio de una peseta.

Teatro

Las exhibiciones del *Cosmograma Faraday* y las novedades de los ejercicios eléctricos y cómicos de los artistas que trabajan actualmente en nuestro teatro, siguen entreteniendo gratamente al público.

Anoche se estrenaron nuevamente películas que gustaron mucho.

FUNCIONES PARA HOY

Esta noche, como las anteriores, habrá dos sesiones, variándose el espectáculo en cada una de ellas.

NOTICIAS. R. Presmanes, dentista. Dr. Corpas Castanedo, oculista.

Consultas de diez á una mañana y gratis de ocho á nueve.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día 13. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 5.

Defunciones: María Alvarez López, de 6 meses; Menéndez de Luarea, 11 años; José Martínez Muro, de 40 años; Magallanes, 3 años.

Cecilia Lastra y Lastra, de 70 años; Hermanitas de los Pobres.

Leonor Renero Camus, de 7 años; Libertad, 3 años; Jesús Martínez Roa, de 23 meses; Garmendia, 7 años.

María Barahona Noriega, de 80 años; Garmendia, 2 años.

Julian Juárez Lastra, de 40 años; Vargas, 10 años.

Fidel Díez Hernández, de 5 años; Calzadas Altas, 5, bajo.

Se desea la presentación en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento, para entregarse documentos que les interesan, de los soldados Benigno Martínez Díez, Pantaleón Arco Herrera y Antonio Carmona de Pó y de los herederos del soldado Benjamín Rodríguez Díez.

Matadero ROMANO DE AYER. Resos mayores, 17; menores, 6; kilos, 3.338. Cerdos, 1; kilos, 78.

De Marina. En la Comandancia de marina se desea la presentación de los padres del marinero de la Armada Ángel de la Hoz Viade, para un asunto que les interesa.

Ayer salieron para Ferrol los diez inscriptos en esta provincia, que se pidieron en la última convocatoria para el servicio de la Armada.

Pérdida. A un pobre jornalero, que desde abril del año pasado trabaja en la plaza del Mercado de la Esperanza, se le han extraviado en la mañana del día 13 la suma de 125 pesetas, producto de sus economías, que destinaba para el viaje á Puerto Rico, de donde vino repatriado.

Los chicos fueron denunciados por un guardia municipal. Ayer tarde á las seis, estando jugando varios chicos en la calle de Menéndez de Luarea, arrojaron un palo, que fue á dar en la cabeza de una anciana que bajaba por Sotileza, infiriéndola una herida.

Los chicos fueron denunciados por un guardia municipal. Batida. Por la guardia municipal se dio anteayer una batida por Maliaño, deteniendo á varios *polvos*, que se hallaban durmiendo entre las maderas.

Se les condujo al asilo de *La Caridad*.

Liceo Calderón. Esta Sociedad celebrará en sus salones, calle de las Animas, mañana domingo, una velada extraordinaria, en la que tomará parte una acreditada orquesta de esta localidad.

Instrucción pública. Se halla vacante la escuela pública de Vega de Liebana.

Ha tomado posesión de la escuela de Roiz el maestro don Andrés Fuentes de la Hara.

Ayer mañana al pasar por la Alameda primera un anciano, que llevaba en la mano tres gallinas, se le pidió por un guardia municipal la papeleta de haber satisfecho los consumos, y como no la tuviera, sospechándose pudiera proceder de un robo, lo detuvo, conduciéndole al cuartel de prevención.

Las gallinas y una saya de mujer que también se le ocupó quedaron en las oficinas de la guardia municipal, á donde las personas que hayan notado la falta en sus corrales de algunas de aquellas aves pueden pasar á verlas, por si acaso son las mismas.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad Vasco Asturiana para remitir á don B. San Miguel, en esta capital, 8.000 cartuchos para escopeta y 10.000 cartuchos para minas.

Ayer mañana se condujo á la Prevención municipal á un sujeto bastante embriagado, que después de haber bebido todo lo que quiso en una taberna de la Pescadería, trató de pagar al dueño dándole un golpe en la cara con una manopla, promoviendo acérrimo el consiguiente escándalo.

Nuestro particular amigo el joven don Domingo Díez, ha tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos, niño de 5 años, llamado Fidel Díez Fernández, por cuyo motivo le enviamos nuestros más sentidos pésame.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, á las doce, desde la calle de Menéndez de Luarea, número 22.

Accidentes del trabajo. Estando ayer mañana trabajando en una obra de la calle de Méndez Núñez, el albañil Víctor Robledo Martínez, de 32 años, se le cayeron varios ladrillos sobre la mano derecha, produciéndole heridas contusas en los dedos.

Se curó en la Casa de Socorro. Por el señor Gobernador civil se ha dispuesto que sea reconocido por los médicos un individuo llamado Eugenio Casado Roldán, que se halla en la cárcel y á quien se forma expediente como prófugo.

Ayer salió conducido para la frontera un individuo francés que hace algunos días fue detenido en esta capital.

Auto de prisión. Por el señor Juez de instrucción se decretó ayer la prisión del sujeto que anteayer agredió á un guardia y de la mujer que mordió un dedo á otro.

La pérdida del Bilbao. Según un telegrama de Cardiff, el remolcador *Duque de York* remolcaba al *Bilbao* durante 37 horas desde la altura de Sanidés, donde un fuerte temporal de aguas le hizo pedir auxilio, que se le prestó, pero sin fortuna, pues se perdió de vista á 60 millas de Belle-Isle.

Añade el despacho que los remolcadores de Cardiff *Champney* y *Milford* volvieron á ver al vapor *Bilbao*, sin que le remolcaran por suponer que lo recogería el buque *Klamica*, que se encontraba á su costado.

Telegramas detenidos. De Villacarrado. — Enrique López, calle del Puente, número 19, desoconocido.

Según nos manifestan, se ha dado por terminado el expediente que se instruye en la Comandancia de la guardia civil á consecuencia de un incidente que se decía haber ocurrido noches pasadas en el cuartel de esta ciudad.

De las diligencias no se ha deducido culpabilidad alguna.

El ejercicio de Zarauz, señor Orozola, se propone publicar un *Boletín Meteorológico* mensual, que aparecerá desde el 1.º del próximo abril.

De un robo. Según parece, de las diligencias practicadas por la guardia civil de Castro Urdiales ha quedado comprobado que eran infundadas las sospechas que se tenían en el vecino de aquel pueblo Guillermo Vega de que fuera autor del robo cometido el día 3 del actual en Meruelo, pues dicho individuo se hallaba en Castro en los días en que se dice se cometió el hecho, lo cual ha sido asegurado por los demás obreros que como él trabajan en el taller de carpintería de los señores Pascua y Landaburu.

De Quintas. El Ayuntamiento de Medio Cudeyo cita para que se presenten antes del día 30 de abril, peticiones de lo contrario serán declarados prófugos, los mozos Fernando Solana Landeras, Saturniano Torre Baranda y Agustín Cavadas Portilla.

Se halla expuesto en el Ayuntamiento de Val de San Vicente el repartimiento general formado para cubrir el déficit del presupuesto del año actual.

Se ha recibido en el Gobierno civil la lista de compromisarios para senadores, de Cabezón de la Sal.

Para conmemorar el tercer aniversario de su reorganización la sociedad de Canteros y Marmolista celebrará hoy sábado, á las ocho de la noche, en su domicilio social, Centro Obrero de la calle de las Animas, una velada, á la que se han adherido todas las colectividades de referido Centro. El acto es público.

Pérdida. Ayer, en el tren que llega á la una y media, del ferrocarril Cantábrico, se ha extraviado una cartera conteniendo billetes del Banco de España y varios documentos que acreditaban á la persona que los ha perdido.

Subasta. Se desea que quien la haya encontrado se sirva entregarla en esta Administración, donde se gratificará, además de agradecimiento.

Noticias militares. Le ha sido concedido el empleo de comandante al capitán de carabineros que presta servicio en la comandancia de esta provincia don Nicolás Saurina Díez.

La Comisión mixta de reclutamiento ha preguntado al Gobierno civil, si aparece inscripto como extranjero el mozo Federico Giner Flecher.

Ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad dejando á su familia en el mayor desconsuelo y desamparo, don Julián Juárez, dependiente que fue en la peluquería de don Eufemio Linaero.

Era una persona á quien apreciábamos mucho todos cuantos le conocíamos, por sus excelentes condiciones personales. Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

También supimos esta madrugada con verdadera pena que ha fallecido don Justo Pereda y Gavina, antiguo y muy querido amigo nuestro.

Destacamos, entre muchas otras cosas de su noble carácter, por la modestia con que ejercía la Caridad: él era uno de los que más sostenían esta sección en las columnas de *El Cantábrico* y jamás quiso que se pudiese su nombre para dar cuenta de la recepción de sus limosnas. Con ello está dicho el espíritu que animaba tan generosas acciones.

Desearse en paz el amigo querido y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Peleas de gallos. El circo gallístico de Ampuero, en su deseo de sostener la fama que goza entre los aficionados á esta clase de espectáculos, ha organizado para mañana domingo grandes peleas de gallos con galleras de Bilbao.

Con objeto de que los aficionados de Santander puedan concurrir al espectáculo, éste dará comienzo inmediatamente después de la llegada del tren que sale de esta población á las 7'40 de la mañana.

Demostrado por la experiencia. El 33 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Circo de gallos. Grandes peleas para mañana domingo á las diez y media.

Movimiento marítimo. DIA 13. Buques entrados.

*Albires*, de Nantes, en lastre. *Azpe*, de La Rochelle, en idem. *Clymene*, de Burdeos, en idem. *Ingoldby*, de Saint Nazaire, en idem. *Maria del Carmen*, de Rivedeol, con carga general.

*Tina*, de Gijón, con idem.

Buques salidos. *Peñas Rocias*, para Rotterdam, con mineral. *Alfonso X I*, para Bilbao.

*Donata*, para San Sebastián, con carga general. *Santa Isidoro*, para Habana; con idem.

Observaciones meteorológicas. (DEL OFICIO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10).

Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 762; á las doce, 762; á las seis de la tarde, 762'3.

Temperatura.—A las ocho de la mañana, 12; á las doce, 15'2; á las seis de la tarde, 14.

Máxima, 16'4. Mínima, 7'8. Tendencia del barómetro, subir.

Mareas para hoy. Pleamareas: A las 3'44 mañana y 4'3 tarde. Bajamareas: A las 10'1 mañana y 10'21 noche.

Publicaciones. Atlas de las cinco partes del mundo, dividido en 28 mapas, en colores, con los mapas de los telegramas, ferrocarriles y ferrocarriles del mundo, Madrid, Baile-Balliere é Hijos, un volumen de 60 páginas, 1'50 pesetas.

Útil y no parece toda recomendación y encomio encontrar materia de instrucción y consulta. Siguiendo un plan ordenado empieza con un mapa en conjunto del mundo, ó sea el Planisferio, y a continuación siguen los mapas de Europa, Asia, Africa, América del Norte, América Central, del Sur, Antillas y Oceanía; y las cartas geográficas de todas las naciones de Europa.

Una novedad más, una idea original nos presenta esta obra con sus mapas de los Sistemas submarinos de telegrafía y de Servicios marítimos postales de todo el mundo. Para completar esta información gráfica de medios de comunicación y transporte nos encontramos con otro mapa de la Red de ferrocarriles que recorren el globo con una tabla comparativa de su longitud por estados.

Veloz para sillón. Precioso el formado de lina color crudo de hilo y seda, adornado con trenzillas de encaje blanca y de bordado blanco que reparte como labor empuzada entre las suscriptoras á la cuarta edición de la revista mensual de labores, economía doméstica y modas *La Mujer en su Casa*, con el número 14 que acaba de publicarse, y que contiene un interesante sumario.

Los cafes tostados de *La Universals*, Blanca, 19, Santander, siempre dan buen resultado.

Estará en Santander los días 27 y 28 de marzo, y recibirá solamente de 11 á 6, en el Hotel *Euro-ración de Bernas* (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

Compañía Hamburguesa Sud Americana. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Bilbao el 4 de abril próximo el magnífico vapor *Océanos*. Para informes, ó carga y pasaje los señores Edmundo Couto y Compañía, Muelle, número 34; Teléfono 207.

RICARDO RUIZ PELLÓN

Y HERMANO, DENTISTAS

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL DEL BARRIO

J. B. RUIZ, dentista

BLANCA, 28, 2.º

(Portal de la Fotografía de Zenón Quintana)

El arquitecto Lavin Casalla ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar Puertochico, Hotel L.—Teléfono número 213.

Para academia, escuela ó oficinas, se alquila dos locales en la calle de la Compañía, número 6. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN OORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española

Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Lomo de cerdo á la catalana.



PACOTILLA

En forma clara, no ambigua,

un informe pericial

de gran peligro atestigua

de que va á hundirse la antigua

torre de la Catedral.

Y adquirida la evidencia

de un inmediato hundimiento,

consigna la conveniencia

de proceder con urgencia

á hacer el derrumbamiento.

No hay para negar motivo

que el peligro es inminente

y que es un caso aflictivo...

¿Pero quién vota el derribo

así, sin previo expediente?

¿Quién acomete la empresa,

sin que en la Corporación

se estudie la cuestión esa

con toda la detención

que al buen orden interesa?

¿Y quién se atrevió, en fin,

á sostener que eso basta

para encargar á Lavin

la obra del derribo, sin

formalidad de subasta?

Si por la tramitación

oficial, que es un deber,

se atrasa esa operación

y cae la torre en cuestión,

¡paciencia! ¿Qué se va á hacer?

Hay que atenerse á la norma

burocrática que priva

y que no admite reforma...

¡Antes que toda la forma-

lidad administrativa!

La policía de Madrid anda buscando por encargo

de la policía de Londres al conde de Bordari,

acusado de haber cometido grandes estafas.

De tal modo se van poniendo las cosas, que va á

llegar día en que se oigan en la calle diálogos como

este: —¡Abroche bien la americana.

—¿Por qué?

—¡Porque viene por allí un titulo!

Por los pecadores de Pasajes se ha cogido una

enorme tortuga que mide metro y medio de largo,

por uno de ancho.

Eso no vale nada.

Las noches de los días de fiesta y las de las vísperas

se cogen aquí *merluzas* de mucho mayor tamaño

que la tortuga de Pasajes.

¡Ya lo creo!

¡Como que hay *merluza* que pesa más de quince

litros!

Han sido detenidos en Beranga

tres sujetos bizarros,

por cortar una oreja la otra noche

á un pacífico asno.

Como eso nadie lo hace por capricho,

la oreja le cortaron

Ramillet de sucesos que acabo de ver impresos:

En muy céntrica calle de Sevilla a las tres de la tarde, según lo, unos enmascarados al ilustre conde de Valdeinfantas sorprendieron, le despojaron de cuanto llevaba sin apresuramiento y no les pudo haber la policía porque tomaron las de Villadiego.

Fue un industrial con un cinematógrafo a Villarino y quiso todo el pueblo las primicias gozar del espectáculo, y, como era el local harto pequeño, los que tuvieron que quedarse fuera porque entrar no pudieron, la puerta apedrearon muy furiosos y la taparon con paños gruesos, teniendo que pasar allí la noche los que se hallaban dentro.

En Madrid un sujeto enamorado dio a su novia en el pecho dos puñaladas, porque no quería reanudar relaciones que tuvieron y el galán obró así forzosamente, porque está en moda eso.

Allá en Valladolid tras de anteañoche tres jóvenes intrépidos, a una señora y a una señorita, a las que acompañaba un caballero, las dirigieron expresiones feas, y, al reprenderles el galán por ello, se arrojaron sobre él y con navajas gravemente le hirieron, sin que a estas horas hayan sido habidos los tres gloriosos héroes del suceso.

Lo mismo sucedió aquí antes de anoche con otros tres dignísimos flamencos, que en una calle céntrica atacaron a un joven que es cohecho y que iba acompañando a una muchacha en uso muy legal de su derecho.

Otro también en Santander, furioso, hallábase en la calle de San Pedro apedreando la puerta de una casa y al reprenderle el guardia por aquello se abalanzó sobre él y arrebatándole luego el bastón, se lo partió por medio.

En vista de tal número de cosas punibles, que a diario estamos viendo, a lo extraño que diga mucha gente: ¿Vivimos en España ó en Marruecos?



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

**La sequía**

Dicen de Cádiz que es grande la alarma de los agricultores a causa de la pertinaz sequía, por lo que ha sido preciso interrumpir las labores del campo.

Témese la ruina de las cosechas, sobreviniendo el hambre y la miseria.

**Más de estudiantes**

Los estudiantes de Zaragoza también faltaron hoy a clase.

Los estudiantes de Medicina de Valladolid se reunieron, acordando abstenerse de asistir a clase.

Los despachos de Valencia amplían lo ocurrido hoy en aquella ciudad.

Se reunieron los estudiantes de Medicina y fueron leídos los telegramas de sus compañeros de otras provincias persistiendo en la actitud de resistencia.

Acordaron enviar otro telegrama de adhesión a dicha actitud, y fueron en manifestación a la Universidad, donde invitaron a los estudiantes de Derecho y de Ciencias a que les siguieran.

Así lo hicieron, yendo todos juntos al Instituto, para invitar también a éstos a que les siguieran.

Enterados los profesores de este establecimiento, rogaron a los instigadores que no se ensacasen a sus discípulos, por ser éstos muy jóvenes y no debían tomar parte en la algarada.

Se retiraron de allí, y cuando se encontraron con el Gobernador, éste les aconsejó que se disolvieran.

Uno de los manifestantes protestó y fue detenido por la policía, la que dio una carga, sable en mano.

Fue arrollada una mujer, que sufrió varias contusiones, y un pobre ciego fue obligado a correr a fuerza de sablazos.

Resultaron varios heridos y contusos. Las cargas se repitieron y se hicieron muchas detenciones.

Los compañeros pidieron al Gobernador que pusiera en libertad a los detenidos, a lo que se negó.

Después fueron apaleados algunos que recorrieron las redacciones de los periódicos pidiendo la dimisión del Gobernador.

Dicen que no entrarán en clase hasta que no dimita.

Es muy censurada la conducta del Gobernador.

Los ánimos están muy excitados. Los estudiantes arrojaron algunas piedras y resultó un niño herido de una pedrada.

Témese que se repitan los desórdenes.

**Una comunicación**

El Consejo de Instrucción pública ha acordado comunicar a los directores de las Escuelas de Veterinaria que no basta el título de bachiller para eximir del examen para el ingreso en dichas Escuelas.

**Bautizo**

El lunes bautizará al nuevo infante el Obispo de Sion.

**Conferencias**

En la Academia de Jurisprudencia comenzará el sábado una serie de conferencias médico-legales.

**Lo de los estudiantes**

El señor Allendesalazar recibió hoy a una comisión del profesorado, que le comunicó que los alumnos de Medicina entraron en clase y solicitaron el perdón de sus compañeros de provincias que han sido castigados.

El ministro les prometió el perdón, si se hallan conformes los Rectores de las Universidades de provincias.

En cuanto a las peticiones, dijo que les atenderá del modo que le sea posible.

**Fusión de sociedades**

Todas las sociedades de dependientes de comercio de Madrid se han fusionado.

**El trust azucarero**

Mañana se celebrará en el Círculo Mercantil una reunión de comerciantes de ultramarinos para tratar de los perjuicios que causará, así a vendedores como a consumidores, el trust azucarero.

**Embajador de viaje**

El embajador de Francia marcha a París con objeto de traer a su familia y regresará enseguida a Madrid.

**Un acuerdo**

Los abastecedores de la Diputación han acordado no cobrar hasta que cobren los empleados de dicha corporación.

**Una protesta**

La sociedad de obreros, de Valencia, «Amparo al trabajo», protesta de que no se cumple allí la ley de accidentes del trabajo.

**La viruela**

Según datos facilitados en el ministerio de Gobernación, las defunciones por efecto de la viruela han disminuido en un 37 por 100 desde que se publicó el decreto obligando a la vacunación.

Se ha impuesto algunas multas a médicos por ocultar casos de viruela.

**Coalición monárquica**

El señor Silveira ha manifestado que vendría presentar una candidatura de coalición monárquica en Madrid, frente a la republicana, en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

**Una vaicante**

El marqués de Montesa dejará el Gobierno de Sevilla para ocuparse en la defensa de su candidatura para diputado a Cortes.

**Los repatriados**

El general Weyler ha manifestado que deben hacerse sacrificios para pagar lo que se adeuda a los repatriados.

**Los presupuestos**

Un caracterizado ministerial ha dicho que el aumento en el futuro presupuesto

no excederá de cuatro millones, que con los suplementos de crédito puede aumentar hasta tres a catorce millones.

**De Marina**

El decreto sobre puertos crea tres divisiones de ingenieros, denominadas zonas marítimas.

La zona del Norte comprenderá todo el litoral Cantábrico y el Atlántico en las costas de Galicia.

La zona Sur el litoral de la Península desde Ayamonte hasta Almería.

La zona Este desde Almería a las costas de Francia.

Frente a cada zona habrá un ingeniero jefe y el personal subalterno necesario.

Las nuevas zonas vigilarán también los puertos que se construyan por las Juntas de obras e informarán en los asuntos relativos a los puertos.

Las obras de los puertos se ejecutarán de uno de los modos siguientes: directamente por el Estado, por los Ayuntamientos, por las Diputaciones provinciales, por las Juntas de obras y por Compañías particulares.

El Consejo de Obras públicas informará en el plazo de dos meses, por orden de prelación, en los puertos que haya de construir el Estado.

Por el orden de prelación serán preferidos los puertos que, además de su importancia comercial, sirvan de refugio a los buques para fines militares.

No se empezará a construir ningún puerto sin haber terminado las obras del puerto que le preceda.

Los puertos de Canarias, Baleares y territorios de Africa seguirán rigiéndose por la legislación actual.

**Información**

Ante la Junta de reformas sociales ha informado una delegación del Comité del partido socialista sobre la ley de accidentes del trabajo a los obreros del campo.

**Conferencia**

Han conferenciado los señores Villaverde y Silveira sobre los presupuestos.

**Un se dice**

Se dice que el contralmirante Liano pedirá el pase a la reserva.

**Funerales**

Mañana se verificarán en la Capilla en Palacio funerales por el alma de la archiduquesa Isabel.

**Reforma de la policía**

El Gobernador de Madrid piensa reformar los cuerpos de policía y de seguridad, aumentando los sueldos y disminuyendo el personal.

**Recurso**

Cecilia Aznar ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia, por infracción de ley.

**Diferencias**

El señor Dato celebró una detenida conferencia con el señor Villaverde. Acéntianse las diferencias entre mauristas y silvelistas de Valencia y Alicante.

**Instituto del Trabajo**

La ponencia del Instituto del Trabajo ha terminado sus tareas.

El dictamen será examinado en el próximo Consejo de ministros.

**Real orden**

Mañana dictará el señor Maura una real orden resolviendo las dificultades para el pago de haberes a los empleados de las Diputaciones.

**Encargo al Banco**

Insístese en que el señor Villaverde encargará al Banco de España de la presentación y entalonamiento de los cupones y de la conservación de las matrices.

**Los estudiantes**

El señor Allendesalazar cree que ha terminado la cuestión de los estudiantes, cuando precisamente empieza ahora.

**Escrutinios retrasados**

Todavía no se han recibido en Gobernación los escrutinios electorales de 16 provincias, y han sido pedidos con urgencia.

**Calatayud-Alhama**

La comisión de la prensa que fue a Calatayud y Alhama visitó al marqués de Vadillo para exponerle sus informaciones relacionadas con la higiene.

El ministro les dijo que firmará el informe que le remita el ingeniero y se hará lo que éste proponga.

**Amenaza**

Los estudiantes de Farmacia han amenazado con no concurrir el lunes a clase si no son atendidas sus peticiones.

**Los tranvías**

El lunes comenzarán las pruebas de salvavidas de los tranvías.

**Las Cortes**

Aún no se ha fijado definitivamente la fecha de la disolución de Cortes.

**Los notarios**

Una nota oficiosa de la dirección general de los Registros y del Notariado dice que el decreto organizando la institución notarial no crea trabas al comercio con el reparto de actas de protestas de letras, sino que facilita el servicio y evita que los documentos se extiendan sin los requisitos del Código, y serán atendidas las aspiraciones del comercio.

**Huelga**

Nuevamente se han declarado en huelga los constructores de carruajes por haberse negado algunos patronos a cumplir las bases pactadas.

En breve se celebrará un mitin de protesta.

Algunas fábricas de Madrid han pedido al Gobernador fuerzas por temor a los huelguistas.

**Reformas agrícolas**

La ponencia de la comisión de reformas agrícolas ha pedido que pase al ministerio de Agricultura los pósitos, la policía sanitaria de animales domésticos y la cría caballar.

**Nuevos Alcaldes**

Ha sido nombrado Alcalde de Santaña el, en la actualidad teniente de Alcalde, señor Fraga.

También se han nombrado nuevos Al-

caldes para Murcia, Reus y otras poblaciones.

(Después de la Conferencia)

Madrid 14—2'30.

**Conferencia**

El señor Rodríguez Sampedro conferenció con el señor Villaverde acerca de algunos asuntos de transcendencia relacionados con los ferrocarriles y acerca de cuyos asuntos se guarda impenetrable reserva.

**Inspección**

El director de Obras públicas y el duque de Santo Mauro marcharon en automóvil a inspeccionar la carretera por la cual han de pasar los automóviles del match París-Madrid.

**Aplazamiento**

El señor Dato ha aplazado su anunciado viaje a Valencia hasta el mes de mayo.

**Lo que dice el "Heraldo"**

El Heraldo de Madrid dice que uno de sus redactores ha sorprendido una conversación entre dos ministros y a la cual atribuye gran importancia.

Dice que de dicha conversación se desprende que la actitud de los dos ministros quitará el sueño al señor Maura.

**Beneficio**

En el Circo de Parish se celebrará el lunes una función a beneficio del vecindario de Calatayud-Alhama, a cuya función asistirán los Reyes.

Con el mismo objeto se ha abierto una suscripción pública.

**Congreso médico**

Francia ha nombrado 150 representantes para que asistan al Congreso internacional de Medicina que ha de celebrarse en Madrid, los cuales representan a diferentes corporaciones médico-científicas francesas.

**Los emigrantes**

Dicen de Coruña que los consignatarios de los buques se han reunido para acordar pedir al Gobierno se permita embarcar libremente a los emigrantes para América, por causarles grandes perjuicios la petición de documentos.

**Del Ferrol**

Según comunican del Ferrol, en medio de la plaza ha aparecido el cadáver de un hombre sin cabeza.

Ignórase si se trata de un crimen.

En breve vendrá la escuadra alemana. También dicen del mismo punto que emigran numerosos obreros de los que han sido despedidos del Arsenal, algunos de los cuales van a Bilbao.

**Asamblea republicana**

Casi todas las provincias han enviado representantes a la Asamblea republicana.

**Atentado**

En la línea férrea de Andrinópolis (Turquía) se descubrió una mina que contenía 28 kilos de dinamita.

Créese que dicha mina estaba preparada por los insurrectos macedonios para volar los trenes.

**Los estudiantes**

Los estudiantes de Santiago persisten en su actitud.

**Donativo.—Comentarios**

Según dicen de Londres, el Gobierno ruso ha donado a Servia diez millones de cartuchos.

La prensa en general expresa la gratitud de Servia hacia el Zar por su importante donativo.

Este donativo se interpreta en Londres como indicio de que Rusia considera inevitable una conflagración en los Balcanes a consecuencia de la insurrección macedónica y de la actitud de los búlgaros ante las reformas propuestas por las potencias y decretadas por el Sultán.

**Suero antituberculoso**

Según dicen de Viena el profesor Behring ha enviado a la Sociedad de Medicina una estadística de los resultados obtenidos con la inculcación, a enfermos atacados, del suero antituberculoso.

En la Memoria que acompaña a la estadística el doctor Behring demuestra que puede obtenerse en terneras la completa inmunidad.

Madrid 14—3.

**Negativa**

El Gobernador de Valencia niega que haya habido heridos con motivo de la manifestación de estudiantes y que sólo un niño de diez años recibió una pedrada en la cara.

Abate que a la manifestación concurrieron personas extrañas.

**Asamblea agrícola**

Dicen de Zaragoza que en Barbastro se celebrará el domingo una Asamblea agrícola del Alto Aragón, a la que asistirá el señor Costa y revestirá importancia.

**Los estudiantes de Barcelona**

El Rector de la Universidad de Barcelona ha concedido a los estudiantes un plazo de 24 horas para que concurran a las clases; pasado este plazo se cerrará la Facultad de Medicina.

Los estudiantes muestran impasibles. Algunos de Farmacia intentaron entrar, pero desistieron al ver la actitud de la mayoría.

Tampoco asistieron los de Ciencias, Derecho y Filosofía.

Los de las Escuelas especiales concurrieron, pero no asistieron si se cierra la Facultad de Medicina.

**De Marruecos**

Cartas de Fez recibidas en Tánger dicen que es inexata la derrota imperial del día 4.

Desde el 26 de febrero no ha habido ningún combate.

El Rogui se ha retirado a Erzigua para organizar sus fuerzas.

Hay tirantez entre las kábilas de Sraga y Uladaisha, temiéndose un encuentro.

Siguen los preparativos para la salida del Sultán.

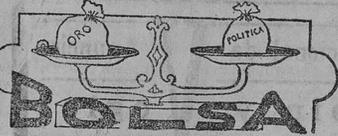
Es inexacto que en los zócos del Garbe se proclamara al Rogui.

Trátase de luchas parciales entre dos kábilas de la comarca.

También es inexacto que haya agitación en la kábila de Uad-Musa, distante doce horas de Tánger.

Trátase de una partida de bandoleros que pretendía saquear varios aduana y huyeron.

RICARDO.



**MADRID**

Día 12 Día 13

Interior, F, E y D.....	77 90	77 90
Idem ídem G.....	77 90	77 90
Idem ídem A y B.....	77 90	77 90
Amortizable 5 por 100, F, E y D.....	97 10	97 00
Idem ídem C, B y A.....	97 60	97 30
Cédulas Banco Hipotecario Español a 5 por 100.....	000 00	030 00
Idem ídem al 4 por 100.....	102 20	030 00
Tabacaleras.....	493 00	493 00
Banco de España.....	480 00	480 00
Idem Hispano Americano.....	000 00	000 00
Idem de Castilla.....	00 00	00 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	000 00	000 00
Cambio sobre París a la vista.....	33 75	33 70
Londres a ídem ídem.....	33 65	00 00
Exterior español en París.....	92 00	91 75
Bolsa de Barcelona, interior.....	78 17	78 10
Idem corriente en esta Bolsa.....	78 10	78 10

**BARCELONA**

DÍA 13 DE MARZO

Interior.....	78 07
Exterior, Estampillado, Cambio de París cococido.....	91 85
Amortizable 5 por 100.....	97 31
Almansas 5 por 100.....	101 25
Arizas 5 por 100.....	104 37
Colonial.....	00 00
Nortes.....	64 15
Orenses.....	31 35
Alicantés.....	96 75
París.....	34 00
Londres.....	33 76

F. Romaguera

Corredor real de Comercio.

Representante en Santander, VALENTÍN F. CÍA OABA.

**BILBAO**

DÍA 13

<b>Valores Industriales y mercantiles</b>	
Acciones Banco de Bilbao, 304 por 100.....	
» Crédito de la Unión Minera, 78'75 pesetas.....	
» Compañía La Papelera Española, 106 por 100, 107 por 140 y 106'75.....	
» Anónima de Ahlemeyer, 250 pesetas.....	
» Sociedad Unión Española de Explosivos, 285 por 100.....	
» Unión Española Española, 159 por 100 y 149'25 precedente; 153 y 158 por 100.....	
» Española de Minas, 15 por 100.....	
» Ferrocarril de Elgoibar a San Sebastián, 40 por 100.....	

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION', 'ANUNCIOS', 'ESQUEMAS DE DEFUNCION', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCION'. It lists various rates for subscriptions and advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

Multiple columns of public service notices including train schedules (e.g., 'FERROVIARIO DEL NORTE'), bus routes, and other transportation information.

Advertisement for 'Descubrimiento importantísimo' by Charles Lambert, featuring a portrait of the doctor and text describing a medical discovery.

Advertisement for 'Dibujante y pintor' (Artist and painter) and 'Se vende una máquina' (Machine for sale), including details about services and equipment.

Advertisement for 'Se vende un burro' (Donkey for sale) and 'Ama de cría' (Nanny), providing contact information for the seller.

Advertisement for 'Sociedad Española de Droguería General' (Spanish Society of General Pharmacy) located at Plaza de las Escuelas.

Advertisement for 'Hernias (quebraduras)' (Hernias) featuring 'CONSULTA MÉDICA ESPECIAL' and 'para tratamiento y curación de estas enfermedades'.

Advertisement for 'TOS' (Cough) featuring 'PASTILLAS DEL DR. ANDREU' and 'Remedio pronto y seguro'.

Advertisement for 'Un viaje al Transvaal durante la guerra' (A trip to Transvaal during the war) by Dr. Vicente Vera.

Advertisement for 'Agencia Internacional de Anuncios' (International Advertising Agency) by Haasenstain y Vogler.

Advertisement for 'Remington núm. 7 y 8' typewriters, showing an image of the machine and describing its features.

Advertisement for 'Arthur Koppel' featuring an image of a typewriter and text about its quality and availability.

Advertisement for 'Un viaje al Transvaal durante la guerra' (A trip to Transvaal during the war) by Dr. Vicente Vera.

Advertisement for 'La Bolsa Razonada' (The Reasonable Market) and 'Retrato de Alfonso XIII' (Portrait of Alfonso XIII).

Advertisement for 'PURGACIONES' (Purgations) and 'Droguería industrial y medicinal de W. Carredano'.

Advertisement for 'Compagnie Générale Transatlantique' (Compagnie Générale Transatlantique) featuring 'VAPORES CORREOS FRANCESES'.

Advertisement for 'IMPRESA DE EL CANTÁBRICO' (The Cantabrico Press) and 'Foreign press office'.

Advertisement for 'BORRISOL DE TORRES MUÑOZ' (Borrisol disinfectant) and 'Farmacia de Torres Muñoz'.

Advertisement for 'LA FRANCE' (La France) steamship line, including 'SAINT GERMAIN' and 'Habana y Veracruz'.

Advertisement for 'Foreign press office' and 'FOREIGN PRESS OFFICE'.